



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL GENERAL DE NIÑOS "PEDRO DE ELIZALDE"

Acta No. 1

El 17 de abril de 2024, siendo las 10 horas, se constituye el jurado del concurso público abierto, para cubrir 1 (01) cargo Kinesiólogo/a de planta, con 30 horas semanales de labor, en el Hospital General de Niños Pedro de Elizalde, con orientación en Kinesiología respiratoria de conformidad con lo establecido en la Ley 6035, Reglamentada por resolución-2019-4565-MEFGC.

El mismo integrado por sus titulares, Dr. Vinelli Nicolás, Lic. Risoli Eduardo Héctor; Lic. Rivera Jorge Adrián y como veedor gremial la Lic. Fernandes Liliana.

Se recibe el listado de postulantes:

-Klga. Tolosa Luciana Belén	DNI 30265375
-Lic. en Klgia Soto Rocio	DNI 35241954

Los temas de evaluación serán: generalidades y abordaje kinésico en contexto de internación del

- 1- Paciente Lactante Sibilante.
- 2- Paciente con Enfermedad Neuromuscular con reagudización respiratoria.
- 3- Paciente con Fibrosis Quística

La evaluación se realizará el día 24 de abril de 2024 a las 09:00 hs. A continuación de la misma se llevarán a cabo las entrevistas personales.

Los postulantes deberán notificarse de los temas de examen antes de la fecha mencionada.

Luciana Tolosa

Rocio Soto
Rocio Soto

JORGE A. RIVERA
Jefe Unidad
Kinesiología - Fisiatría

Liliana Fernandes

Dr. Vinelli ,Nicolás

Dr. NICOLÁS F. VINELLI
Médico Pediatra 1
M.N. 107.986 - M.I. 229.23



Lic Risoli ,Eduardo Hector



EDUARDO HÉCTOR RISOLI
Lic. Kinesiología - Fisiatría
(U.B.A.) M.N. 13.230

Lic Rivera ,Jorge Adrián

Lic.Fernandes ,Liliana (veedor gremial Federación de Profesionales)

JORGE A. RIVERA
Jefe Unidad
Kinesiología + Fisiatría





**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL GENERAL DE NIÑOS "PEDRO DE ELIZALDE"**

Acta No. 2

El 17 de abril de 2024, siendo las 10 horas, se constituye el jurado del concurso público abierto, para cubrir 1 (01) cargo Kinesiólogo/a de planta, con 30 horas semanales de labor, en el Hospital General de Niños Pedro de Elizalde, con orientación en Kinesiología respiratoria de conformidad con lo establecido en la Ley 6035, Reglamentada por resolución-2019-4565-MEFGC.

El mismo integrado por sus titulares, Dr. Vinelli Nicolás, Lic. Risoli Eduardo Héctor; Lic. Rivera Jorge Adrián y como veedor gremial la Lic. Fernandes Liliana.

Se recibe la documentación de los postulantes.

Se analizan los antecedentes de acuerdo con la Ley 6035/18.

De lo actuado surge el siguiente puntaje:

- | | |
|------------------------------|--------------------------|
| - Lic. Klga Soto Rocio | DNI 35241954 |
| | Antecedentes 9.15 ptos. |
| - Klga. Tolosa Luciana Belén | DNI 30265375 |
| | Antecedentes: 8.65 ptos. |

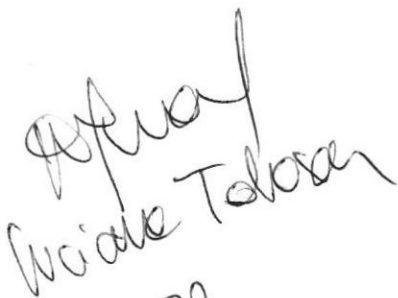
Dr. Vinelli, Nicolás



Dr. NICOLÁS E. VINELLI
Médico Pediatra
N.º 107.986 - M.P. 229.2

Lic. Risoli, Eduardo Héctor


Lic. Rivera, Jorge Adrián

Lic. Fernandes, Liliana (veedor gremial Federación de Profesionales)


Luciana Tolosa


Rocio Soto


EDUARDO HÉCTOR RISOLI
Lic. Kinesiología - Fisiatría
(U.B.A.) M.N. 13.230


JORGE A. RIVERA
Jefe Unidad
Kinesiología - Fisiatría


Liliana Fernandes



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL GENERAL DE NIÑOS "PEDRO DE ELIZALDE"**

Acta No. 4

El 24 de abril de 2024, siendo las 09:00 horas, se constituye el jurado del concurso público abierto, para cubrir 1 (01) cargo Kinesiólogo/a de planta, con 30 horas semanales de labor, en el Hospital General de Niños Pedro de Elizalde, con orientación en Kinesiología respiratoria de conformidad con lo establecido en la Ley 6035, Reglamentada por resolución-2019-4565-MEFGC.

El mismo integrado por sus titulares, Dr. Vinelli Nicolás, Lic. Risoli Eduardo Héctor; Lic. Rivera Jorge Adrián y como veedor gremial la Lic. Fernández Liliana.

La suma de los puntajes correspondientes, arroja el siguiente total:

- Lic. Klga Soto Rocio	DNI 35241954	
	Anteced:	9.15 pts.
	Evaluación	27 pts.
	Entrevista:	5 pts.
	TOTAL	41.15 pts
- Klga. Tolosa Luciana Belén	DNI 30265375	
	Anteced:	8.65 pts.
	Evaluación	22.5 pts.
	Entrevista:	5 pts.
	TOTAL	36.15 pts.

Por lo tanto, la Klga DNI
queda seleccionada para ocupar el cargo concursado.

Se eleva a la Dirección para sus posteriores trámites de designación.

Se firman tres (03) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Dr. Vinelli, Nicolás

Dr. Nicolás P. Vinelli
Médico Pediatra
N.N. 107.980 - M.P. 225.2

Lic. Risoli, Eduardo Héctor

EDUARDO HÉCTOR RISOLI
Lic. Kinesiología - Fisiatría
(U.B.A.) M.N. 13.230

Lic. Rivera, Jorge Adrián

JORGE A. RIVERA
Jefe Unidad
Kinesiología - Fisiatría

Lic. Fernández, Liliana (veedor gremial Federación de Profesionales)

Liliana Fernández

Lic. Tolosa Luciana Belén

Lic. Soto Rocio



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ACTAS CON FECHA DE EXAMEN

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.